

ELECCIONES.

Decreto del P. E. mediante el cual suspende las elecciones.—G.

O. Núm. 2648 del 6 de Octubre 1915.

Decreto del P. E. mediante el cual se convocan las Asambleas

Primarias.—G. O. Núm. 2653 del 23 de Octubre 1915.

Decreto del P. E. mediante el cual se convccan las Asambleas

Primarias.—G. O. Núm. 2663 del 27 de Noviembre 1915.

Decreto del C. N. que transfiere las elecciones municipales.—

G. O. Núm. 2669 del 18 de Diciembre 1915.

ESPECIES TIMBRADAS.

Decreto del P. E. que dispone la contramarca de cierta cantidad de sellos postales.—G. O. Núm. 2570 del 7 de Enero 1915.

Resolución del P. E. que ordena una emisión de sellos postales.—

G. O. Núm. 2583 del 20 de Febrero 1915.

Resolución del P. E. mediante la cual se habilita cierta cantidad de sellos de correos.—G. O. Núm. 2597 del 10 de Abril 1915.

Resolución del P. E. que autoriza una emisión de sellos postales.—G. O. Núm. 2616 del 16 de Junio 1915.

EXEQUATURS PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES.

ABOGADOS.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Julio Espailat de la Mota para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2583 del 20 de Febrero 1915.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Leonte Guzmán Sánchez para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2592 del 24 de Marzo 1915.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Miguel A. Pichardo Ortiz para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2594 del 31 de Marzo 1915.

Resolución del P. E. que concede exequatur para ejercer la profesión de abogado a Ramón Guzmán Pichardo.—G. O. Núm. 2598 del 14 de Abril 1915.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Luis F. Mejía para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2601 del 24 de Abril 1915.